

GCO Acciones, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de GCO Acciones, F.I. por encargo de los administradores de Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. (Unipersonal), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de GCO Acciones, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría
Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2024.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. (Unipersonal), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2024, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2024, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Biarge (21641)

27 de marzo de 2025



AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2025 Núm. 20/25/02602

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

GCO Acciones, F.I.

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024 e
Informe de gestión del ejercicio 2024



CLASE 8.ª



OP4812525

GCO Acciones, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

ACTIVO	2024	2023
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	190 069 834,45	172 954 477,02
Deudores	2 461 855,36	2 624 429,22
Cartera de inversiones financieras	175 195 572,41	155 341 149,04
Cartera interior	175 195 572,41	155 341 149,04
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	166 111 874,04	154 415 234,80
Instituciones de Inversión Colectiva	9 083 698,37	925 914,24
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	12 412 406,68	14 988 898,76
TOTAL ACTIVO	190 069 834,45	172 954 477,02

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.ª



OP4812526

GCO Acciones, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2024	2023
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	189 533 762,89	172 363 910,02
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	189 533 762,89	172 363 910,02
Capital	-	-
Partícipes	68 416 791,17	48 084 506,18
Prima de emisión	-	-
Reservas	20 931 181,16	20 931 181,16
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	71 949 380,76	71 949 380,76
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	28 236 409,80	31 398 841,92
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	536 071,56	590 567
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	536 071,56	590 567
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	190 069 834,45	172 954 477,02
CUENTAS DE ORDEN	2024	2023
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	11 635 656,07	26 401 150,59
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	14 564 822,84
Otros	11 635 656,07	11 836 327,75
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	11 635 656,07	26 401 150,59

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.ª



OP4812527

GCO Acciones, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

	2024	2023
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(2 754 922,07)	(2 581 250,79)
Comisión de gestión	(2 676 381,67)	(2 476 673,13)
Comisión de depositario	(64 602,33)	(91 652,83)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(13 938,07)	(12 924,83)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(2 754 922,07)	(2 581 250,79)
Ingresos financieros	7 989 267,03	7 389 831,65
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	17 735 019,98	24 204 216,57
Por operaciones de la cartera interior	17 735 019,98	24 204 216,57
Por operaciones de la cartera exterior	-	-
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	5 552 261,12	2 556 085,09
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(1 016 476,54)	2 556 085,09
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	-
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	6 568 737,66	-
Resultado financiero	31 276 548,13	34 150 133,31
Resultado antes de impuestos	28 521 626,06	31 568 882,52
Impuesto sobre beneficios	(285 216,26)	(170 040,60)
RESULTADO DEL EJERCICIO	28 236 409,80	31 398 841,92

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

GCO Acciones, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

		31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023			
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos						
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		28 236 409,80	31 398 841,92			
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas		-	-			
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-			
Total de ingresos y gastos reconocidos		28 236 409,80	31 398 841,92			
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	68 699 909,89	20 931 181,16	71 949 380,76	(3 262 757,94)		158 317 713,87
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	68 699 909,89	20 931 181,16	71 949 380,76	(3 262 757,94)		158 317 713,87
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	31 398 841,92	-	31 398 841,92
Aplicación del resultado del ejercicio	(3 262 757,94)	-	-	3 262 757,94	-	-
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	11 107 792,75	-	-	-	-	11 107 792,75
Reembolsos	(28 460 438,52)	-	-	-	-	(28 460 438,52)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	48 084 506,18	20 931 181,16	71 949 380,76	31 398 841,92	-	172 363 910,02
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	48 084 506,18	20 931 181,16	71 949 380,76	31 398 841,92	-	172 363 910,02
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	28 236 409,80	-	28 236 409,80
Aplicación del resultado del ejercicio	31 398 841,92	-	-	(31 398 841,92)	-	-
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	7 403 053,20	-	-	-	-	7 403 053,20
Reembolsos	(18 469 610,13)	-	-	-	-	(18 469 610,13)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	68 416 791,17	20 931 181,16	71 949 380,76	28 236 409,80	-	189 533 762,89

CLASE 8.ª



OP4812528

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.ª



OP4812529

GCO Acciones, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

GCO Acciones, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 9 de junio de 1988 bajo la denominación de Diverfon, Fondo de Inversión Mobiliaria, habiendo pasado por una denominación distinta hasta adquirir la actual con fecha 21 de junio de 2018. Tiene su domicilio social en Calle Méndez Álvaro, 31, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 17 de octubre de 1988 con el número 134, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A.U., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Grupo Catalana Occidente, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación Fondo de Inversión Mobiliaria y sus diferentes variantes, por Fondo de Inversión.
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.



CLASE 8.ª



OP4812530

GCO Acciones, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2024 y 2023 la comisión de gestión ha sido del 1,45%.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. Durante el ejercicio 2024 y el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, la comisión de depositaria ha sido del 0,035%. Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 30 de septiembre de 2023, la comisión de depositaria fue del 0,06%.

Durante el ejercicio 2024 y 2023 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.



CLASE 8.ª



OP4812531

GCO Acciones, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- Riesgo de sostenibilidad: se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera 'todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como "ratings" publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo. La Sociedad Gestora tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, en línea con su Declaración de Principales Incidencias Adversas (PIAS) que se informan a los partícipes en los informes periódicos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



CLASE 8.ª



OP4812532

GCO Acciones, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2024 y 2023.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



OP4812533

CLASE 8.ª

GCO Acciones, F.I.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.ª



OP4812534

GCO Acciones, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.ª



OP4812535

GCO Acciones, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

i) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

j) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



CLASE 8.ª



OP4812536

GCO Acciones, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Administraciones públicas deudoras	2 461 855,36	2 624 429,22
	<u>2 461 855,36</u>	<u>2 624 429,22</u>

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario y el impuesto sobre beneficios pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Administraciones públicas acreedoras	274 125,55	353 664,71
Otros	261 946,01	236 902,29
	<u>536 071,56</u>	<u>590 667,00</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 recoge otras retenciones.

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y II adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.



CLASE 8.ª



OP4812537

GCO Acciones, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	2024	2023
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	12 412 406,68	14 988 898,76
	<u>12 412 406,68</u>	<u>14 988. 98,76</u>

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2024 y 2023, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2024	2023
Patrimonio atribuido a partícipes	189 533 762,89	172 363 910,02
Número de participaciones	2 230 420,63	2 368 605,60
Valor liquidativo por participación	84,98	72,77
Número de partícipes	486	549

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.



CLASE 8.ª



OP4812538

GCO Acciones, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, 1 y 2 partícipes poseían participaciones que representaban el 93,50% y el 93% de la cifra de Patrimonio atribuido a partícipes, respectivamente.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle de este:

	2024	2023
Partícipes		
Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, S.A.	-	50,26%
Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros	93,50%	42,74%
	93,50%	93,00%

9. Cuentas de compromiso

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tiene inversiones en derivados.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra en el balance adjunto.

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2024, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2024 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.



CLASE 8.ª



OP4812539

GCO Acciones, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023, ascienden a 6 y 5 miles de euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.

13. Acontecimientos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

GCO Acciones, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización.						
ACCIONES ACCIONA	EUR	3 760 560,25	-	3 206 867,40	(553 692,85)	ES0125220311
ACCIONES ACERINOX	EUR	1 745 731,59	-	1 591 238,25	(154 493,34)	ES0132105018
ACCIONES ACS	EUR	2 280 376,44	-	4 208 467,20	1 928 090,76	ES0167050915
ACCIONES AENA	EUR	6 641 868,02	-	8 838 979,80	2 197 111,78	ES0105046009
ACCIONES AMADEUS	EUR	7 899 821,75	-	9 594 989,80	1 695 168,05	ES0109067019
ACCIONES B.SABADELL	EUR	4 794 627,19	-	4 788 249,52	(6 377,67)	ES0113860A34
ACCIONES BANKINTER	EUR	3 691 069,62	-	6 015 201,20	2 324 131,58	ES0113679137
ACCIONES BBVA	EUR	5 659 956,66	-	9 979 128,59	4 319 171,93	ES0113211835
ACCIONES BSCH	EUR	13 189 818,64	-	18 264 519,51	5 074 700,87	ES0113900J37
ACCIONES C A FER	EUR	1 632 102,49	-	1 602 737,10	(29 365,39)	ES0121975009
ACCIONES CELLNEX	EUR	8 550 241,40	-	8 151 234,66	(399 006,74)	ES0105066007
ACCIONES CIE	EUR	1 731 739,70	-	1 744 624,40	12 884,70	ES0105630315
ACCIONES CORMAPFRE	EUR	1 587 738,90	-	1 572 401,32	(15 337,58)	ES0124244E34
ACCIONES ENAGAS	EUR	1 499 594,09	-	915 435,58	(584 158,51)	ES0130960018
ACCIONES ENDESA	EUR	5 165 646,40	-	5 334 338,33	168 691,93	ES0130670112
ACCIONES FERROVIAL	EUR	2 820 583,49	-	7 053 519,20	4 232 935,71	NL0015001FS8
ACCIONES FLUIDRA	EUR	1 351 796,18	-	1 615 824,00	264 027,82	ES0137650018
ACCIONES GRIFOLS	EUR	1 747 362,78	-	1 164 265,96	(583 096,82)	ES0171996087
ACCIONES IAG	EUR	3 541 833,44	-	7 149 710,64	3 607 877,20	ES0177542018
ACCIONES IBERDROLA	EUR	10 776 120,09	-	18 029 160,80	7 253 040,71	ES0144580Y14
ACCIONES INDITEX	EUR	7 098 200,46	-	15 460 874,40	8 362 673,94	ES0148396007
ACCIONES INM.COLONI	EUR	1 562 510,24	-	1 368 218,25	(194 291,99)	ES0139140174
ACCIONES LA CAIXA	EUR	4 615 990,57	-	8 356 718,83	3 740 728,26	ES0140609019
ACCIONES MERLIN PRO	EUR	2 878 486,15	-	2 843 692,56	(34 793,59)	ES0105025003
ACCIONES Puig Brands SA	EUR	2 799 096,64	-	1 960 066,50	(839 030,14)	ES0105777017
ACCIONES RED ELECT	EUR	2 574 703,76	-	2 881 461,00	306 757,24	ES0173093024
ACCIONES REPSOL	EUR	4 293 245,62	-	4 275 149,90	(18 095,72)	ES0173516115
ACCIONES ROVI	EUR	722 110,31	-	1 034 898,00	312 787,69	ES0157261019
ACCIONES SOL MELIA	EUR	973 058,77	-	1 228 776,60	255 717,83	ES0176252718
ACCIONES SOLARIA	EUR	1 016 104,23	-	655 678,50	(360 425,73)	ES0165386014
ACCIONES TELEFONICA	EUR	7 472 743,61	-	5 225 446,24	(2 247 297,37)	ES0178430E18
TOTALES Acciones admitidas cotización.		126 074 839,48		166 111 874,04	40 037 034,56	

CLASE 8.ª



OP4812540

GCO Acciones, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalia) / Plusvalia	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES IBEX 35	EUR	8 553 447,22	-	9 083 698,37	530 251,15	ES0105336038
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		8 553 447,22	-	9 083 698,37	530 251,15	
TOTAL Cartera Interior		134 628 286,70	-	175 195 572,41	40 567 285,71	

CLASE 8.ª



OP4812541

GCO Acciones, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES SOL MELIA	EUR	973 058,77	-	994 366,40	21 307,63	ES0176252718
ACCIONES ACCIONA	EUR	2 632 217,92	-	2 793 968,00	161 750,08	ES0125220311
ACCIONES REPSOL	EUR	7 868 042,97	-	9 105 676,90	1 237 633,93	ES0173516115
ACCIONES TELEFONICA	EUR	8 625 303,46	-	5 099 894,20	(3 525 409,26)	ES0178430E18
ACCIONES BBVA	EUR	9 114 700,94	-	13 985 787,62	4 871 086,68	ES0113211835
ACCIONES ENDESA	EUR	5 165 646,40	-	4 741 063,34	(424 583,06)	ES0130670112
ACCIONES ENAGAS	EUR	1 499 594,09	-	1 186 258,42	(313 335,67)	ES0130960018
ACCIONES ACS	EUR	4 112 578,06	-	6 292 469,60	2 179 891,54	ES0167050915
ACCIONES ACERINOX	EUR	1 745 731,59	-	1 794 142,18	48 410,59	ES0132105018
ACCIONES CORMAPFRE	EUR	1 587 738,90	-	1 249 049,78	(338 689,12)	ES0124244E34
ACCIONES BSCH	EUR	13 887 421,60	-	16 586 713,70	2 699 292,10	ES0113900J37
ACCIONES B.SABADELL	EUR	3 482 327,24	-	5 415 997,13	1 933 669,89	ES0113860A34
ACCIONES RED ELECT	EUR	2 574 703,76	-	2 603 792,94	29 089,18	ES0173093024
ACCIONES AMADEUS	EUR	7 070 235,85	-	8 255 915,12	1 185 679,27	ES0109067019
ACCIONES INM.COLONI	EUR	977 670,79	-	1 001 298,50	23 627,71	ES0139140174
ACCIONES LA CAIXA	EUR	5 762 322,89	-	7 602 537,85	1 840 214,96	ES0140609019
ACCIONES FLUIDRA	EUR	1 970 533,16	-	1 887 733,25	(82 799,91)	ES0137650018
ACCIONES ROVI	EUR	722 110,31	-	989 688,00	267 577,69	ES0157261019
ACCIONES BANKINTER	EUR	3 691 069,62	-	4 563 364,68	872 295,06	ES0113679I37
ACCIONES C A FER	EUR	1 632 102,49	-	1 494 970,80	(137 131,69)	ES0121975009
ACCIONES IBERDROLA	EUR	11 078 200,21	-	16 541 747,12	5 463 546,91	ES0144580Y14
ACCIONES GRIFOLS	EUR	2 298 590,17	-	2 360 272,15	61 681,98	ES0171996087
ACCIONES CIE	EUR	1 095 649,08	-	1 109 715,12	14 066,04	ES0105630315
ACCIONES CELLNEX	EUR	7 019 562,88	-	7 955 246,76	935 683,88	ES0105066007
ACCIONES AENA	EUR	3 058 065,20	-	4 226 395,50	1 168 330,30	ES0105046009
ACCIONES INDITEX	EUR	6 296 979,42	-	11 888 933,60	5 591 954,18	ES0148396007
ACCIONES IAG	EUR	3 541 833,44	-	3 508 854,96	(32 978,48)	ES0177542018
ACCIONES MITTAL STE	EUR	1 472 103,20	-	1 556 813,24	84 710,04	LU1598757687
ACCIONES FERROVIAL	EUR	3 361 762,82	-	7 622 567,94	4 260 805,12	NL0015001FS8
TOTALES Acciones admitidas cotización		124 317 857,23		- 154 415 234,80	30 097 377,57	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES IBEX 35	EUR	877 069,04	-	925 914,24	48 845,20	ES0105336038
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		877 069,04		- 925 914,24	48 845,20	
TOTAL Cartera Interior		125 194 926,27		- 155 341 149,04	30 146 222,77	

CLASE 8.ª



OP4812542



CLASE 8.ª



OP4812543

GCO Acciones, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Fondo dirigido a aquellos clientes que quieran invertir en bolsa española. El fondo invierte, al menos, un 75% en renta variable cotizada en mercados españoles, incluyendo activos de emisores españoles cotizados en otros mercados. Este Fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

Situación del Fondo, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

Situación del Fondo

El valor liquidativo del Fondo al cierre del ejercicio 2024 asciende a 84,98 euros, lo que supone un aumento del +16,77% respecto al cierre del ejercicio anterior. Adicionalmente, durante el ejercicio 2024 el patrimonio del Fondo ha pasado de 172.363.910,02 a 189.533.762,89 euros y el número de participes de 549 a 486.

Evolución de los mercados en el año 2024

2024 ha sido un año positivo para los principales índices bursátiles. La atención de los mercados ha estado centrada en las bajadas de los tipos de interés llevadas a cabo por los principales bancos centrales. El excelente comportamiento de la renta variable estadounidense se debió en gran medida a la reducción de los tipos de interés por parte de la Reserva Federal (Fed), pasando del +5,5%/+5,25% de principios de año hasta el +4,5%/+4,25%. Además, la economía mostró una evolución favorable, con un crecimiento del PIB estimado en +2,7% para 2024 y una tasa de desempleo del 4,2%.

En Europa, los mercados bursátiles han registrado avances, pero más moderados que en EEUU. El Banco Central Europeo (BCE) también redujo los tipos de interés en -100 puntos básicos, situando el tipo de depósito en el +3%. El principal factor que ha influido en el comportamiento de algunas empresas europeas ha sido la recesión técnica en los últimos trimestres en ciertos países. Alemania es un caso representativo, con su PIB cayendo un -0,3% en el tercer trimestre. Por su parte, Francia está creciendo a un ritmo bajo y sigue sumida en una elevada inestabilidad política tras el cambio de gobierno, con un déficit público que supera el 6% del PIB y sin presupuestos aprobados para 2025. España, con un crecimiento del +3,3%, destaca en positivo, liderando el crecimiento en los países de la zona euro gracias al sector servicios, especialmente el turístico, al fuerte incremento de la población y al elevado gasto público.

En el Ibex-35 (+14,78%), el alza con mayor impacto positivo en el índice fue la de Inditex (+25,89%), seguida por Banco Santander (+18,12%), e IAG (+103,76%), ésta última concentrada en la segunda mitad de año. Entre las principales caídas destacó Grifols (-40,81%). En el Eurostoxx-50 (+8,28%), la compañía de software SAP (+69,41%) lideró las alzas, seguido de los bancos italianos Unicredit (+56,83%) e Intesa Sanpaolo (+46,13%), que también destacaron por sus elevadas rentabilidades, mientras que L'Oréal (-24,14%) registró el descenso que más impactó en el índice, seguida de LVMH (-13,37%), por el impacto negativo del consumo en China. En EEUU, en el S&P-500 (+23,31%) las grandes compañías tecnológicas volvieron a destacar, comenzando por Nvidia (+171,17%) que fue nuevamente la compañía con la mayor subida en el año. Le siguieron Apple (+30,07%) y Amazon (+44,39%), y la caída más significativa fue la de Intel (-60,10%).

El contexto geopolítico en 2024 ha estado marcado por dos temas principales. En primer lugar, la situación de Oriente Medio se ha complicado, y a finales de año la dictadura de Al Assad en Siria cayó. Estos sucesos han debilitado significativamente la posición de Rusia e Irán en la región. En segundo lugar, la guerra entre Rusia y Ucrania, que está cerca de cumplir tres años, se intensificó en 2024 en medio de la expectativa por el retorno de Donald Trump a la presidencia de los EEUU.



CLASE 8.ª



OP4812544

GCO Acciones, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

En lo referente a la rentabilidad de la deuda pública, ésta ha tenido una evolución variable, según el mes y la región. En EEUU, la rentabilidad del bono a diez años ha registrado un +4,57% a cierre de diciembre, niveles cercanos a los que alcanzó en abril, situándose en torno al +3,70% en septiembre. En Europa, la rentabilidad del bono alemán ha avanzado desde el +2,02% de diciembre 2023 hasta el +2,36% de cierre de 2024, con un máximo del +2,69% en mayo y mínimos en octubre y principios de diciembre en torno al +2,03%. Finalmente, la deuda española a diez años ha subido desde el +2,91% en 2023 hasta cerrar el año en el +3,06%, tras acercarse a niveles de +3,47% en julio y +2,76% a principios de diciembre.

Previsiones:

El entorno económico sigue siendo incierto por el recrudecimiento de los conflictos arancelarios y el alto riesgo geopolítico, especialmente en Oriente Próximo y Ucrania. En EEUU, el presidente electo, Donald Trump, y su equipo han presentado una serie de cambios significativos en la política económica. Algunos de estos cambios son positivos, como un entorno regulador más favorable a las empresas, que debería impulsar la inversión y el crecimiento económico. Otros, sin embargo, son potencialmente perjudiciales, dependiendo de cómo y en qué medida se apliquen. Un fuerte incremento de los aranceles, controles a la inmigración y menos impuestos pueden avivar la inflación, lo que dificultaría las rebajas de los tipos de interés.

En Europa, la debilidad de Alemania refleja los desafíos que afronta la región, que necesita aumentar su crecimiento potencial a través de la productividad y la inversión pública y privada. En Francia, el principal desafío del nuevo gobierno será mantenerse en el poder, siendo urgente aprobar el presupuesto de 2025. Los mercados financieros, las agencias de calificación y la Comisión Europea siguen presionando a Francia para que reduzca su déficit, que amenaza la estabilidad de la Eurozona. En China, la vulnerabilidad sigue siendo elevada en un contexto marcado por los problemas del sector inmobiliario, el envejecimiento demográfico, el exceso de producción y la falta de confianza de la población para tomar decisiones de gasto, lo que probablemente situará el crecimiento potencial a medio plazo por debajo del objetivo oficial del +5%.

En 2025, la continuidad de los crecimientos moderados de las economías, la disminución de los tipos de interés y el aumento de los beneficios empresariales deberían favorecer un comportamiento positivo de los mercados bursátiles. Sin embargo, estos no estarán exentos de volatilidad, dado el contexto de valoraciones exigentes y los crecientes riesgos geopolíticos. En este contexto, la Sociedad maximizará los criterios de prudencia que han caracterizado las inversiones desde su creación.

En este contexto, el fondo maximizará los criterios de prudencia que han caracterizado las inversiones desde su creación.

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2024 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2024 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



CLASE 8.ª



OP4812545

GCO Acciones, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2024

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.